



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL 56063001-003-13  
ADQUISICION DE SERVIDOR DE TELEFONIA**

**JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56063001-003-13**

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día Lunes 17 de Junio de 2013, se reunieron en la Sala adjunta al auditorio Antonio Suárez Hernández; del Tribunal Superior de Justicia, sito en la calle Independencia s/n, esq. Nicolás Bravo, Col. Centro de esta ciudad, los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, CC. LIC. Alberto Caso Becerra, Oficial Mayor y Presidente del Comité L.C.P. Alberto Vidal Castillo, Tesorero Judicial y Vicepresidente del Comité, L.C.P. Adriana María González Aranda, Encargada de la Contraloría Judicial y 1er. Vocal del Comité; Magistrada Guadalupe Pérez Ramírez, Presidenta de la Cuarta Sala Penal y 2da. Vocal del Comité; Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero, Consejero de la Judicatura, y 3er. Vocal del Comité; y L.C.P., Lic. Romeo Notario Marcin, Coordinador de Control Presupuestal y Secretario del Comité; Ada Patricia Herrera González, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; Ing. Voltaire Jesús Torre, Asesor Técnico y Director de Informática y Computación, por otra parte de las empresas participantes, los representantes de los licitantes, cuyos nombres y cargos se indican al final de este documento. Con el objeto de proceder a la junta de aclaraciones del Proceso licitatorio de cuenta, en concordancia a lo



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE COMPRAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL 56063001-003-13**  
**ADQUISICION DE SERVIDOR DE TELEFONIA**

establecido en las bases en el rubro denominado "Junta de Aclaraciones" así como de conformidad en lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; conforme a lo siguiente: -----

**HECHOS**

I.- En inicio de la reunión el Presidente del Comité dio la bienvenida a los asistentes.

II.- Presento a los servidores públicos de la convocante; así como al área requirente de los bienes, quien fungirá como asesor técnico en materia de informática; quien de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ley, fue designado por el Comité, a fin de resolver todas aquellas dudas de carácter técnico que en este acto se presenten.

III.- Recordó a los asistentes el marco legal bajo el cual se desarrollará el presente proceso licitatorio: artículos 1, 4, 5, 7 segundo párrafo; 9, 19, 21, 22 fracción I, 23, 24 fracción I, 26, 27, 28, 29, 30, 31, fracción I, 32 fracción I, 33, 34, 35, 41, 42, 48, 49, 50 y 53 todos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco en vigor; así como en concordancia a lo establecido en el artículo 12 de la misma ley, para todo lo no



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITE DE COMPRAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL 56063001-003-13**  
**ADQUISICION DE SERVIDOR DE TELEFONIA**

previsto en la misma se estará a lo dispuesto en el código civil y de procedimientos civiles del Estado de Tabasco en vigor.

**IV.-** Se dio el uso de la voz al Secretario del Comité a fin de que pasara la lista de asistencia al acto, y una vez concluida esta, se procedió a explicar de manera general el procedimiento a seguir para el desarrollo de este acto, el cual en concordancia a lo establecido en las bases concursales, consistió en lo siguiente:

**IV.I.-** Seguidamente se hizo del conocimiento de los presentes que en primer término se daría lectura a las dudas que a través de medios electrónicos fueron recibidas con anterioridad en el buzón del Director de Informática de esta Institución.

**V.-** Se procedió a dar lectura a las preguntas que previamente y a través de medios electrónicos fueron enviados por los licitantes.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>Bases, correspondencia.-</b></p> <p>Nos puede indicar la convocante, a que nombre deberá de dirigirse toda la correspondencia del proceso que nos ocupa, incluyendo claro esta aquella de alcance legal.</p>	<p>Deben dirigirse al Lic. Alberto Caso Becerra. Como Presidente del Comité de Compras del Poder Judicial.</p>



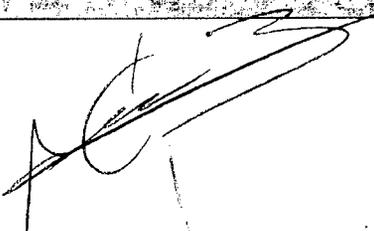
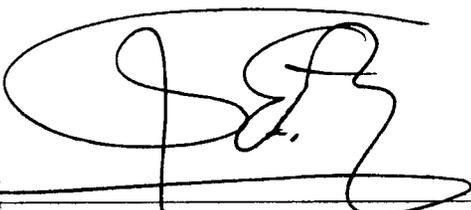
**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE COMPRAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL 56063001-003-13**  
**ADQUISICION DE SERVIDOR DE TELEFONIA**

<p><b>5.1. Descripción y cantidad de los bienes. Inciso G)</b> En el citado inciso la convocante solicita 2 piezas de switch capa 2, de 48 puertos conmutados PoE; la convocante podrá aceptar como recomendación que se modifique la cantidad de equipos, es decir, que sean de 4 switch capa 2, con 24 puertos PoE, conservando las demás características señaladas por la Convocante; sobre todo porque le brindará mayor flexibilidad para cubrir los requerimientos de los servicios de telefonía IP.</p>	<p>Si, se acepta.</p>
<p><b>7.3.-Propuesta técnica, documento n° 3.</b> Nos podría aclarar la convocante, respecto al documento N° 3 solicitado en las bases, ¿este documento deberá de ser firmado por el licitante o el fabricante?</p>	<p>El documento deberá de venir firmado por el Licitante.</p>
<p><b>7.4.- Documentación legal y administrativa.</b> Para el caso de los documentos 1, 4 y 5 de este apartado, ¿la convocante podrá aceptar copias certificadas en lugar de los documentos originales?</p>	<p>En su propuesta técnica, deberá anexar copia simple, y deberá de proporcionar las originales únicamente y exclusivamente para cotejo.</p>
<p><b>9.8.- Facturación y pago.</b> Podrá la convocante aceptar entregas parciales de los bienes, es decir, por inciso de la partida única, obviamente dentro del plazo solicitado de la entrega; toda vez que se cumpla con lo solicitado por la convocante para la recepción de los mismos y su facturación respectiva.</p>	<p>Si, se acepta, siempre y cuando que se cumpla con el tiempo establecido de 45 días.</p>



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE COMPRAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL 56063001-003-13**  
**ADQUISICION DE SERVIDOR DE TELEFONIA**

Se preguntó a los licitantes si hay algún otro comentario al respecto y al no haberlo, se procedió a dar lectura al presente documento, mismo que al no haber comentario que agregar, se da por concluido el acto a las 11:00 horas, del mismo día, mes y año de su inicio, firmándose al calce y al margen de conformidad, por todos los que en ella intervienen; para los fines y efectos legales a que haya lugar.

Servidores Públicos e Invitados	Firma
Lic. Alberto Caso Becerra Presidente	
Lic. Alberto Vidal Castillo Vicepresidente	
L.c.p. Adriana Ma. González Aranda Primera Vocal	
Lic. Guadalupe Pérez Ramírez Segunda Vocal	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL 56063001-003-13  
ADQUISICION DE SERVIDOR DE TELEFONIA

Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero Tercer Vocal	
Lic. Romeo Notario Marcin Secretario	
Ing. Voltaire Jesús Torre Asesor Técnico	
L.c.p. Ada Patricia Herrera González Titular de la Unidad de Transparencia	

Licitantes	Firma
COMPULOGIC, S.A. DE C.V. Nelson Prudencio Márquez Karloz	

Las firmas que anteceden forman parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional 56063001-003-13, llevada a cabo el día 17 de junio de 2013.